



**RESIN SA**  
PINTURAS INDUSTRIALES



FICHA TÉCNICA

ESMALTE ALUMINIO 250°C

TBA-01-870

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Elaborados con resinas sintéticas y aluminio de alta calidad, que le confieren a la superficie pintada un acabado excepcional.

### USOS

Este esmalte de aluminio se caracteriza por una buena resistencia a la alta temperatura hasta 250° C en servicio continuo.

Su uso no se limita solamente a la protección en altas temperaturas, sino que tiene la propiedad de estar elaborada con vehículos ignífugos que solamente se carbonizan a la temperatura que resiste la pintura y hacen sinterizar el aluminio, formando una verdadera barrera metálica, sellando herméticamente la superficie sobre la que se aplica y actuando como excelente antióxido.

### COLORES

Aluminio

### BRILLO

Brillante – Método IRAM 1109 B3 O.V.

### APLICACIÓN

**Espesor mínimo a aplicar recomendado: 25Um de película seca por mano**

El material tal como viene en el envase puede ser aplicado a soplete, pincel o rodillo; encaso de necesitarse dilución, utilizar "Diluyente Especial".

Para ser aplicada una segunda mano dejar secar aproximadamente 8 horas en condiciones de temperatura y humedad normales (temperatura no menor a 10° C y humedad no mayor a 80%).

### PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE

**Metal nuevo:** Limpiar bien la superficie para eliminar todo posible resto de grasa, aceite o suciedad. Si se notaran sobre la superficie escamas de laminación se recomienda cepillar olijar bien esa zona.

**Superficies previamente pintadas:** Eliminar el material descascarado con espátula, luego lijar la superficie con lija de grano mediano, lavar con solvente y aplicar el esmalte.

### RENDIMIENTO

Teórico, en condiciones normales y sobre superficies no absorbentes rinde 15 m<sup>2</sup> por litro para 25 μ de película seca.

### PRECAUCIONES

No aplicar el esmalte sobre superficies húmedas o calientes, lavar todos los elementos con "Diluyente Especial". Mezclar bien el material previo a su uso hasta homogeneizar el color.

Código Ev: TBA.01.870-03 – Aprobado por: JABS – VIGENCIA: 7/2/20